

## CONSEJO GENERAL

# El Cogiti y los agentes de la propiedad inmobiliaria colaborarán en la certificación energética de edificios

Los presidentes del Cogiti, José Antonio Galdón Ruiz, y del Consejo General de Colegios de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de España (CGCOAPI), Jaime Cabrero García, firmaron el 10 de julio un convenio de colaboración para lograr la máxima garantía y calidad en el proceso de obtención de la certificación de eficiencia energética de los edificios existentes.

El Cogiti y los 50 colegios que agrupa han creado la Plataforma de Certificación Energética, en la que se puede solicitar una certificación a un profesional debidamente habilitado, y con las máximas garantías y seguridad para los clientes. Los colegiados habilitados, además de la preparación técnica, reúnen todos los requisitos legales y fiscales, así como el correspondiente seguro de responsabilidad civil profesional.

A través de esta herramienta web se da un servicio fiable a los ciudadanos, cuando necesiten que un profesional realice la certificación energética de su inmueble. Además, la plataforma aporta una garantía de eficacia y fiabilidad, ya que está gestionada por entidades de derecho público, como son los colegios profesionales.



Jaime Cabrero y José Antonio Galdón en la firma del convenio de colaboración en la sede del Cogiti.

Mediante el acuerdo firmado con el Consejo General de Colegios de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria, profesionales que mantienen un contacto directo con los propietarios de bienes inmuebles, se pretende ayudar y asesorar a los ciudadanos en esta materia. De este modo, el Cogiti pone a disposición del CGCOAPI la citada plataforma, que incluye la posibilidad de contratar en cualquier sitio de la geografía española una certificación energética para un edificio,

local o vivienda, en aras de ofrecer un mejor servicio a sus clientes y a la sociedad.

“Desde el Cogiti y los colegios profesionales queremos impulsar medidas de este tipo, que sin duda serán beneficiosas para todos, y para ello pondremos todo nuestro empeño y colaboración con la Administración y otros colectivos profesionales, para que se lleve a cabo de forma exitosa, y con las máximas garantías de calidad, seguridad y profesionalidad”, señaló Galdón.

## Asesoría municipal del Colegio y la Diputación de Cuenca

El pasado 19 de junio, el decano del Colegio de Cuenca, Pedro Langreo, acompañado del presidente del Cogiti, José Antonio Galdón, y del presidente del Consejo Autonómico, Juan José Cruz García, así como del secretario del Consejo, Gerardo Arroyo, y el vicesecretario del colegio, José Luis García, se reunieron con la Diputación de Cuenca, para estudiar la firma de un convenio de colaboración para facilitar a los Ayuntamientos de esta provincia un programa de control técnico de edificios, denominado Admite Pro, y al mismo tiempo presentar a los responsables de la Diputación la Plataforma de Certificación Energética de Edificios.

A la reunión asistió el presidente de la Diputación, Benjamín Prieto, y sirvió para perfilar algunas líneas de colaboración. Así, por ejemplo, se va a estudiar la posibilidad de firmar un convenio por el que



De izquierda a derecha, Pedro Langreo, Benjamín Prieto, José Antonio Galdón y Juan José Cruz.

desde el colegio se pueda asistir a los municipios de la provincia para elaborar expedientes técnicos, implantar la Plataforma de Certificación Energética desarrollada, con el fin de facilitar la búsqueda de personal cualificado para la elaboración de los certificados de eficiencia energética de edificios, o el programa Admite

para la inspección técnica de edificios.

El presidente de la Diputación se interesó por estas herramientas, y subrayó que las líneas de colaboración que se están estudiando buscan, precisamente, conseguir que los municipios presten mejores servicios que redunden en el bienestar de los ciudadanos.